



Tipo de Reunión	Extraordinaria N°155				
Fecha	19-10-2022	Hora	15:00 – 16:00 horas	Lugar	Vía Teams

NOMINA DE ASISTENTES

Nombre	Institución / Cargo
Rafael Pizarro Rodríguez	Presidente Comisión - Académico
Juan Manuel Díaz	Representante de los trabajadores - CUT
Juan Jose Cárcamo	Representante Inst. Públicas - IPS
Constanza Bollmann	Representante Inst. Privadas - AAFP
Erika Fernández	Representante Inst. Privadas - AAFP (S)
Ramón López	Representante de los pensionados - CUPEMCHI
Cristina Tapia	Representante de los pensionados - CUPEMCHI (S)
Amanda Martinez	Secretaria Técnica CU
Beatriz Saavedra Franco	Analista Dirección de Estudios de la Subsecretaría de Previsión Social

TABLA	
Nro.	TEMA
1	Foto inicial
2	Revisión preguntas Focus group - licitación Ciedess
3	Foto de Cierre

Dado la contingencia por el coronavirus covid-19, se realiza la sesión de manera on-line.

Temas que se trataron durante la reunión

1. Foto inicial

Se procede a tomar foto de los asistentes al inicio de la reunión.

2. Revisión preguntas Focus group – licitación Ciedess

- Se señala que deben cambiar el termino jubilación y jubilado por pensión y pensionado.
- Incluir en la introducción la importancia que tiene el entrevistado para este focus group (destacar el rol del entrevistado)
- Se recomienda hacer en una ficha de identificación en donde se pregunte: cuantos años cotizó, cuantos años trabajó; Que tipo de trabajo realizó/ tipo de trabajador (dependiente, independiente) y en qué sector de la economía (formal o informal). Es decir, todo dato que sea descriptivo debe ir en esta ficha.
- Recalcar los objetivos con respecto a la perspectiva de la solidaridad

Debido a la duración de la sesión queda pendiente la revisión de la segunda parte de las preguntas del Focus Group. Su revisión se llevará a cabo en la sesión N° 156, del 21-10-2022.

3. Foto de Cierre.

Se procede a tomar una última foto de la reunión.

Termina la sesión.

Como respaldo de asistencia se tienen las fotos, la aprobación de esta acta se da vía correo electrónico

Acta elaborada por:	Beatriz Saavedra Franco	Fecha	02 de noviembre de 2022
Validada por:	Rafael Pizarro Rodríguez		